

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.121 MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE
606-2023	DR. JAVIER HERNANDEZ BLANCO	DR. CESAR BOLAÑO MERIÑO	JUEZ HENRY HERNANDO ORTIZ PORTILLO, JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ITINERANTE EN SANTA MARTA	SE RECIBE MANIFESTACION DEL ABOGADO TOMAS JAVIER OÑATE ACOSTA, DONDE REASUME NUEVAMENTE EL PODER OTORGADO POR EL DOCTOR CESAR BOLAÑO MERIÑO Y EL PODER AUTENTICADO. SE LE SOLICITA NUEVAMENTE INFORMACION AL DR. CESAR BOLAÑO MERIÑO	29/10/2024
610-2024	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	MEDICOS DE LA CLINICA DEL PRADO, DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	CASO ACOGIDO DE OFICIO POR EL TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA, POR EL CASO DE LA JOVEN WENDY DANIELA LOPEZ ORTIZ - QEPD.	SE RECIBE INFORMACION SOLICITADA A LA CLINICA EL PRADO	29/10/2024

NUMERO DE REGISTROS: 2

En la fecha treinta (30) de octubre del año 2024, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

